

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-430

Salta, 27 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.806/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS Y FUNGI (4to. Año – 1er. Cuatrimestre)** Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología y;

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de **Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría** de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2014-300 (fs. 186-187), para fijar la fecha de oposición para este concurso público, quienes prestaron su conformidad;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el **Martes 26 de Mayo de 2015 a hs. 9,30** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente a la cobertura de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS Y FUNGI (4to. Año – 1er. Cuatrimestre)** Carrera de Licenciatura en Ciencias **Biológicas** (Plan 2013). Para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Lic. Román Florencia Emanuela, Lic. Luna Daniel Santos, Lic. Chanampa Mariana del Milagro, Ing. Moya Marcela Luciana, Lic. Borja Claudia Nidia . Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad cita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el **Jueves 28 de mayo de 2015 a hs. 9,30** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad cita en la ciudad de Salta.

Fija fecha JTP simple Biología y Diversidad de Protistas y Fungi

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-430

Salta, 27 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.806/13

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-300 (fs. 186-187):

Titulares

Dra. Liliana Beatríz Moraña
Dra. Susana Beatríz Alvarez
Biol. Inés Claudia Daga

Suplentes:

Dra. María Mónica Salusso
Dra. Yolanda Zalocar
Biol. Graciela María Daniele
Mgter. Viviana Claudia Fernandez
Dra. Claudia Teresa Seeligmann
Dra. Alejandra Gabriela Becerra
Dra. Graciela Inés Bazan de Guardo
Mgter. Wanda Marina Polla
Lic. Cristina Bonomo

Veedores:

Estamento de Profesores: Mgter. Cecilia Moreno

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. Trinidad Figueroa

Claustro de Estudiantes: Srta. Rocio López Lafuente

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los mencionados a la Escuela de Recursos Naturales, a la Cátedra, a, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN M.
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha JTP simple Biología y Diversidad de Protistas y Fungi